

**CARDENALES ABADES DE
STA. MARIA DE HUSILLOS**

por

JESUS SAN MARTIN PAYO

I. Razón de este Estudio

El día señalado por la Excma. Diputación para el merecido homenaje al gran historiador palentino D. Ramón Carande, una circunstancia fortuita y totalmente imprevista, me obligaba a tomar parte, aunque minúscula, en la realización del mismo en el Salón principal de la Diputación Palentina: una enfermedad grave de Don Julio González, también historiador célebre de Palencia, le impedía dar lectura al Discurso que le habían confiado para tan solemne acto y cuyas cuartillas, aún sin terminar, me las entregaron para que procediera a leerlas en su nombre.

Antes de comenzar a hacerlo y dirigiéndome al Sr. Carande, le dije que mi deseo era que aquella inesperada intervención mía sirviera para sellar nuestra antigua amistad, que había salido robustecida del encuentro de San Sebastián, durante los actos del Centenario de la Sociedad Económica de Amigos del País de las Vascongadas.

En su Contestación al Discurso y haciendo alarde de su prodigiosa y juvenil memoria, evocó exactamente el momento en que yo procedía a leer mi Comunicación sobre la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, destacando que su fundación fue por petición unánime del Cabildo Catedral en los días de la Ilustración de Carlos III, dignos continuadores y sucesores estos Canónigos de aquellos otros que en los días del Emperador Carlos V se reunían en el Cenáculo Erasmista que funcionaba en la morada del Arce-diano del Alcor. De todo esto hizo mención detallada el homenajeado, manifestando que siempre era grato y dulce al ánimo evocar y dar vida nueva a las corrientes humanistas y cristianas, que serían las principales fuentes de la verdadera Reforma de la Iglesia en la décima sexta Centuria.

Qué lejos estaba yo en aquellos momentos de sospechar que, cuando nos cambiábamos aquellos sinceros y sentidos afectos, casi al mismo tiempo llegaba a mis manos el último número (núm. 67 de

1981) de *Hispania Sacra*, con un eruditísimo artículo del doctor Canónigo Archivero de la Catedral de Oviedo, Don José Luis González Navalín (1), con páginas enteras dedicadas a las primeras noticias sobre Erasmo en España y a la Abadía de Santa María de Husillos.

Haciendo suya la afirmación de Bataillon de que el primero que levantó la voz en España sobre la persona y la obra de Erasmo fue el Abad de Husillos García de Bobadilla, quien en carta fechada en Palencia el 26 de noviembre de 1516, intentó convencer al Cardenal Cisneros para que llamase a Erasmo y pusiera sus conocimientos y experiencia en la publicación de la Biblia Políglota de Alcalá (2), completa la información sobre Bobadilla incluyendo entre las dignidades capitulares de Palencia a los Abades de Husillos y marcando el camino seguro por el cual llegó al conocimiento y admiración de Erasmo.

La muerte prematura del príncipe don Juan de Castilla, con profundo cambio político de la Historia de España, muerte ocurrida en Salamanca el 4 de octubre de 1497, ofreció magnífica ocasión a poetas, literatos y hombres de gobierno para componer elejías, diálogos y consolatorias, muchas de ellas dedicados a los mismos Reyes Católicos, padres del fallecido Príncipe. Muchas de estas composiciones retóricas pueden verse en la obra, antes citada, del P. Olmedo (3), que ofrece varias de ellas, magníficamente editadas en los apéndices (4).

En este ambiente, patéticamente conmocionado por la desgracia nacional, no debe extrañar que un Cardenal Español, Don Ber-

1. J. L. GONZALEZ NAVALIN: *Pedro Mártir de Anglería y sus "Triunviros"* (1506-1522, en *Hispania Sacra*, núm. 67 (1981) 143-197. El Triunviro estaba formado por el citado Mártir de Anglería, humanista italiano asentado en España, Diego de Muros, Deán de Santiago de Compostela y obispo de Mondoñedo y Oviedo, y Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Astorga, Málaga y Cuenca. Sobre Villaescusa recomiendo la obra notable de FELIX G. OLMEDO, que le estudia como Fundador del Colegio de Cuenca y de los Dialogos a la muerte del Príncipe Don Juan.

2. M. BATAILLON: *Erasmo en España*, págs. 84ss.

La carta de Bobadilla a Cisneros fue ya íntegramente publicada por el benemérito V. DE LA FUENTE: *Cartas de los secretarios de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, apéndice 9, 283-85, pero nadie la había dado importancia.

3. F. G. OLMEDO: *Diego Ramírez Villaescusa*, Madrid, 1944 (Editora Nacional, 219 ss.

4. *Obra citada*, 238ss. con bellísimas ilustraciones. Ver además: L. RUBIO: *Coplas elegiacas de Antonio de Valcazar*, Valladolid, 1981.

nardino López de Carbajal, del título de Santa Cruz de Jerusalén y residente en Roma, mandara una Carta Consolatoria en castellano a los Católicos Monarcas. Esta carta, traducida en brillante y ciceroniano latín por García de Bobadilla, el futuro Abad de Husillos, y que en aquel año 1498 vivía en Roma y era Secretario del Cardenal Bernardino de Carvajal y que manejaba el latín con la destreza adecuada al servicio de su señor, se la mandó el Secretario al arzobispo de Sevilla y Patricarca de Alejandría, D. Iñigo de Mendoza, sobrino del Gran Cardenal D. Pedro de Mendoza, que había iniciado los primeros pasos en la carrera eclesiástica del Cardenal Carvajal, nombrándole obispo de Sigüenza, feudo de los Mendoza.

Esta es la segunda gran noticia, relacionada con Husillos, que nos ofrece el Sr. González Navalín, la cual quiero ofrecer en el mismo contexto que presentó el autor Ovetense (5).

Finalmente, una tercera noticia del Dr. Navalín relativa a la Abadía de Husillos, en tono un tanto de queja, cuando afirma que sobre esta Abadía no existe, al parecer, ningún estudio documentado; mas podría arrojar bastante luz una investigación sobre los documentos del archivo capitular de Palencia (6).

En confirmación de estas palabras, cita al Diccionario de Historia de la Iglesia en España, en la palabra *Palencia*, que es precisamente mi artículo con la historia de la Diócesis. Y al tratar del Concilio Nacional de Husillos (año 1088), digo que la historia de esa Abadía está aún por escribir y que su importantísima documentación se guarda celosamente en los archivos de Palencia, es decir en el Catedralicio y en el Archivo Diocesano (7).

Que estas gratas y recientes noticias sobre Santa María de Husillos sean como apropiado pórtico, para penetrar en las breves sem-

5. *Consolatoria epistola in obitu serenissimi domini Johannis Hispaniae principis, ad Catholicos Regem et Reginam, eius parentes, per Reverendissimum Patrem et Dominum D. Bernardinum Carvajal, Cardinalem Sanctae Crucis in Jerusalem, episcopum Seguntinum, alias Hispano sermane missa, demum per Garciam Bobadillam, eius secretarium latine traducta, ac Reverendissimo in Christo Patri Domino Didaco Mendozae, Patriarchae Alexandrino, Hispalensi praesuli, ob devotionem dicata.* (Biblioteca Vaticana, Incunable IV 391 (9). *Hispania Sacra*, núm. 67, p. 175 nota 135. No pongo traducción porque no es necesario: es la Dedicatoria con los títulos y cargos de los personajes. Bobadilla afirma además que manda incluida la Carta Consolatoria compuesta por el Dr. Diego de Muros, Deán de Compostela.
6. GONZALEZ NAVALIN, *art. cit.* pág. 175 nota 134.
7. J. SAN MARTIN: *Palencia*, en el *Diccionario* citado, pág. 1864. La Carta de Bobadilla a Cisneros irá íntegra en el Apéndice.

blanzas biográficas de los Cardenales que fueron Abades de aquella antiquísima Abadía, omitiendo al primer Abad y Fundador, Cardenal Raimundo, cuya vida es más conocida.

Ordoño Alvarez, Cardenal, arzobispo de Braga y Abad de Husillos (1278).

Siguiendo la gran obra de C. Eubel "*Hierararchia catholica medi aevi*", podemos decir que la carrera eclesiástica del citado Cardenal fue la siguiente: Abad de Husillos, obispo electo de Salamanca, Arzobispo de Braga (23-V-1275), Cardenal obispo de Túsculo (Frascati) el 12-III-1278 por el papa Nicolás III, y lo fue hasta el 24-IX-1285, muriendo el 21 de diciembre del citado año 1285 (8).

Fue creado cardenal el mismo día que el dominico Fr. Latino Malabranca, uno de los dos Cardenales que escribieron al Capítulo de Ferrara (1290), pidiendo la dimisión o deposición del obispo Palentino Fr. Munio de Zamora.

Al Cardenal Ordoño Alvarez, escribió una carta, el 13 de julio de 1281, la priora de un convento de Zamora, lamentándose de la conducta de Fr. Munio y otros frailes predicadores, rogándole que intervenga ante el Papa, para que corrija la terrible situación en que se halla el monasterio por causa de los citados padres dominicos (9).

Como se ve, los pocos detalles sobre el Cardenal Alvarez, Abad de Husillos, giran sobre la complicada vida de Fr. Munio.

—El Cardenal *Petrus Hispanus*—

El Cardenal Pedro el Español, que se apellidaba Rodríguez, (= *Petrus Roderici*), ha sido objeto de un moderno estudio que ha trazado definitivamente su gran personalidad y el marco histórico

8. C. EUBEL: *Hierararchia catholica medi aevi*, I, 39, 56, 144.

9. *Silva Palentina*, ed. 2.^a, p. 717; MERCEDES GAIBROIS DE BALLESTEROS: *Sancho IV de Castilla*, Madrid 1922-28 tres tomos, el tercero con la Colección Diplomática y los Indices, y PETER LINCHAN: *La Iglesia Española y el Papado en el siglo XIII*, Salamanca 1975, 187, 197ss, en las que parece deleitarse.

en el que ejerció su fecunda actividad. El Dr. Mansilla, autor de este luminoso estudio, ha incorporado al Episcopologio de Burgos una de sus grandes figuras que permanecían ignoradas, y de él tomamos los datos esenciales para nuestra breve semblanza biográfica (9).

Era uno de tantos clérigos españoles residentes en Roma, en la Corte Pontificia, canónigo de Burgos y de gran prestigio en la Curia Romana a finales del siglo XIII, ya que el año 1294 Bonifacio VIII le confió el importante cargo de *referendario*, es decir el que refería o relatava el asunto, gracia o favor que se había de otorgar por el Papa, pasando por tanto por su mano los más importantes asuntos despachados más tarde por el Papa; su intervención resultaba indispensable en la concesión de beneficios y rentas eclesiásticas y, como el mundo de las finanzas era cada vez más importante en la Corte Pontificia, se comprenderá mejor el papel de Pedro Hispano en su cargo de referendario pontificio.

Muerto el obispo de Burgos fray Fernando, el 12 de noviembre de 1299, procedió el Cabildo a la elección de sucesor y, como no se ponían de acuerdo en el nombramiento, designaron tres compromisarios, los cuales, por unanimidad pusieron sus ojos en un miembro del cabildo burgalés que residía en Roma y que era Pedro Hispano.

Una comisión capitular parte para Roma y, después de mil incidencias, repiten la elección celebrada en Burgos, que es confirmada por Bonifacio VIII el 13 de junio de 1300.

Ya comenzaban en los días de este Pontífice las reservas pontificias, con sus secuelas de acumulación de prebendas y del llamado fiscalismo curial, pero eran solamente los comienzos del pernicioso sistema. Por esta razón, sin duda, el 3 de febrero de 1301, el nuevo obispo de Burgos renunciaba al canonicato que disfrutaba en el Cabildo de Palencia, aunque seguiría gozando de una Dignidad en la misma iglesia palentina y de la Abadía secular de Santa María de Husillos.

La Bula Pontificia, en que se contienen estos datos tan interesantes, los refiere de este modo: Así pues, como en la iglesia palentina [estén ahora vacantes] un canonicato y una prebenda y además

9. D. MANSILLA: *El Cardenal "Petrus Hispanus" obispo de Burgos (1300-1303)*, en *Hispania Sacra*, vol. IX, núm. 18 (1956), 2.º semestre, págs. 243-280 .

la Abadía secular de Husillos, las cuales posesía en el tiempo de su nombramiento el venerable y hermano nuestro el obispo de Burgos, en otro tiempo canónigo Palentino y Abad de Husillos (10).

A primera vista, parece que no concuerdan todos los detalles de la Bula, pero sólo es una diferencia aparente: el abad de Husillos, desde los lejanos días que fue incorporada la Abadía a la Diócesis Palentina, era Dignidad del Cabildo y da lo mismo decir que Pedro Hispano poseía un canonicato, una prebenda y la Abadía de Husillos que decir que era canónigo y Abad de Husillos, ya que en la Abadía iba incluida la prebenda palentina.

Los grandes méritos y la lealtad y fidelidad con que sirvió al pontífice, sobre todo en los calamitosos días de la lucha con Felipe el Hermoso, movieron al Papa a nombrarle Cardenal y obispo suburbicario de Sta. Sabina, el 15 de diciembre de 1302, y administrador de la diócesis vacante de Burgos.

Cae fuera de nuestro propósito exponer su actuación en Burgos, que fue gobernada por sus vicarios ya que Pedro Hispano siguió residiendo en la Ciudad Eterna.

Indiquemos, al menos, su intervención en un problema que preocupaba vivamente a Castilla: la legitimación del matrimonio de Sancho IV y Doña María de Molina, de la cual fue Pedro Hispano un ardoroso defensor, removiendo todos los obstáculos que se oponían al reconocimiento.

Finalmente, hay que indicar que tomó parte decisiva en la elección de Clemente V, cayendo en la trampa que le tendió el intrigante Cardenal Napoleón Arsini, logrando con su voto la elección de un papa favorable al monarca francés.

A pesar de este lamentable incidente, Pedro Hispano siguió identificado con Bonifacio VIII y por esto, aunque murió en Aviñón el 20 de diciembre de 1310, quiso ser enterrado junto a este Papa en el Vaticano.

10. Copio las palabras de la Bula del 3 de febrero de 1301: "Cum igitur in ecclesia Palentina canonicatu et prebenda necnon abbatia secularis ecclesie Fussellensis, quos venerabilis frater noster Burgensis episcopus olim canonicus Palentinus et abbas Fussellensis in ipsa Palentina ecclesia promotiomis sue abtinebat".

NOTA: Todos los anteriores datos están tomados del documentado estudio del Dr. Mansilla, citado al principio.

—*Cardenal Gil Alvarez de Albornoz (1295-1367)*—

Figura insigne y de las más destacadas del Sacro Colegio de Cardenales, trazar su biografía en pocas páginas ofrece serias dificultades ya que su compleja personalidad no permite síntesis breves ni sencillas. Diremos, para empezar, orientando al lector, que la vida de este ilustre conuense se divide en dos épocas completamente distintas y que su llegada a Avignón, residencia entonces del Papado, es el punto de arranque de la época más gloriosa de su vida.

No se conoce con exactitud el año de su nacimiento, que suele ponerse hacia el 1295. Por sus padres, García de Albornoz y Teresa de Luna, descendía de los Reyes de León y de Aragón y, secundando los deseos de su tío D. Jimeno de Luna, arzobispo de Zaragoza y después de Toledo, se inició muy pronto en los estudios de la carrera eclesiástica. Por los años 1316 ó 1317, pasó a la Universidad de Toulouse, donde permaneció cerca de diez años, doctorándose en Decretos, habiendo ejercido esta larga etapa universitaria profunda influencia en su vida, sintiendo admiración por los estudios y la formación teológica y canonista de los aclesiásticos, como quedó patente en la fundación de su Colegio de Bolonia para españoles.

Apenas regrado a Castilla, entra en la Corte Castellana como capellán y consejero de Alfonso XI, formando parte en el 1335 de la embajada castellana ante el rey de Aragón. Esta participación de Albornoz en la política castellana crece notablemente cuando, el 13 de mayo de 1338, al morir su tío D. Jimeno de Luna, fue nombrado sucesor suyo en la diócesis primada de Toledo.

Primado de España y Canciller de Castilla, consejero y amigo de Alfonso XI, interviene en mil negocios de la complicada administración estatal y le acompañará fielmente en la paz y en la guerra, siendo nombrado también comisario de la Cruzada contra el Sultán de Marruecos. Este es motivo más que suficiente para que acompañara al Rey y tuviera parte decisiva en la histórica batalla del Salado (30-X-1340), donde su arrojo personal, según las crónicas de la época, parece que salvo la vida misma del Monarca; gran parte del inmenso botín conquistado al enemigo fue llevado a Avignón, como homenaje al Pontífice.

Continuándose las campañas militares promovidas por Alfonso XI, le hallamos en el cerco y conquista de Algeciras (1342-44) y en el sitio de Gibraltar, levantado el 26 de marzo de 1350, al morir el monarca por la peste negra.

Al indicar esta asidua participación de Albornoz en las campañas militares, hay que señalar así mismo su celo pastoral, que queda recogido en los Concilios que celebró en Toledo y Alcalá, donde intentó seriamente corregir los abusos, principalmente de los eclesiásticos, y fomentar la frecuencia de los sacramentos. Para conseguir lo primero, es decir, la reforma de las costumbres de los eclesiásticos, urgió la formación de los mismos en Teologías y Derecho Canónico, exigiendo que antes de las órdenes demostraren su preparación cultural: "*ut nullus nisi litteratus ad creeriatum promoveatur*", se determinaba en el Concilio de Toledo de 1339.

A los rectores de iglesias y parroquias les ordenó confeccionar anualmente una lista nominal de los feligreses que hubiesen llegado al uso de la razón, para lograr una más perfecta y extendida recepción de los sacramentos.

Albornoz en Italia.

Hemos ya indicado que Alfonso XI moría en el 1350; ahora es preciso agregar que aquella muerte iba a tener consecuencias imprevisibles en la vida de Gil de Albornoz. Al trono de Castilla subió el hijo Pedro I.º de Castilla y sus arbitrariedades y crueldades obligaron muy pronto al metropolitano de Toledo a buscar seguro refugio en la corte pontificia de Avignon, donde llegó con algunos de sus parientes y familiares. Ese mismo año de 1350, concretamente el 17 de diciembre, era nombrado Cardenal por Clemente VI con el título de San Cremente. Colocado al frente de la Penitenciaría Apostólica, sus grandes talentos militares, dice Mollat, y su renombre de hábil diplomático, movieron al nuevo Pontífice Inocencio VI a designarle para la legación a Italia, nombramiento que recibió el 30 de junio de 1353. El documento pontificio eligiéndole para empresa tan ardua habla muy alto en honor del cardenal: "varón poderoso en obras y en palabras, experimentado en grandes y arduos negocios, acreditado por su integridad y fidelidad a quien el Señor de todas las gracias adornó de alta ciencia, de eximia destreza, de maduro consejo, de graciosas costumbres y de otras grandes virtudes".

Amplísimos, casi ilimitados, eran los poderes espirituales, políticos, administrativos, judiciales y militares, como lo pedía y exigía la gran misión que el Vicario de Cristo acababa de confiarle, que no era ni más ni menos que conquistar y organizar los territorios del patrimonio de San Pedro, sentando así una base sólida para el futuro retorno del Papado a la Ciudad Eterna.

Es cierto que en esta elección influyeron no sólo las cualidades personales del cardenal español, sino también la fama de sus anteriores actuaciones en la política y en las armas castellanas. Su experiencia como gobernante y organizador y su condición de esforzado guerrero le señalaron para la conquista de aquellos territorios, arrancándoles de las manos de aquellos tiranuelos, que habían sembrado el caos de la anarquía en los territorios pontificios.

Si la amplitud de los poderes concedidos por el papa contrasta con la escasez de medios materiales puestos a su disposición, pronto se persuadió Albornoz que en el desempeño de su complicada misión no le iban a ser muy necesario el valor y arrojo personal, demostrado en las guerras de España, sino que en el nuevo escenario de sus actividades sería preciso valerse de ardidés, de recursos diplomáticos, de moderación, de cautela, de conocimiento de los hombres, como afirma Villoslada. Parece increíble que un extranjero pudiera darse inmediata cuenta de la complicada situación italiana y que su intuición le hiciera ver con claridad, como en un gran tablero de ajedrez, cómo tenía que ir moviendo sagazmente todas sus distintas piezas.

Dice muy bien Mollat que, conocido el escenario político de su inmediata actuación, antes de enfrentarse en la lucha contra los usurpadores de los territorios pontificios, Albornoz se esfuerza por todos los medios de impedir una coalición general de aquellos tiranos y se ingenia sobre todo en apartar al más poderoso, a Juan Visconti, asegurándose al mismo tiempo las espaldas para futuras actuaciones.

Era Juan Visconti, factuoso y prepotente arzobispo de Milán, señor temporal de todo el Milanesado, llegando su poderío hasta Génova y Bolonia. La acogida que Visconti dispensó al cardenal Albornoz, que entraba en Milán el 14 de septiembre, fue espléndida y aparentemente cordial y le prometió ayudarle con dinero y con tropas. Casi sin detenerse, prosigue su viaje a Parma, Plasencia, Pisa y Florencia, y con las pequeñas ayudas de tropas que se ponían a sus órdenes, pudo entrar con pie firme, el 20 de noviembre de 1353, en los territorios pontificios, objeto preferente de su misión en Italia.

Ya que no podemos acompañarle en sus campañas militares porque no entran en nuestros planes, vamos a indicar el método que seguía en sus conquistas. Como sus recursos militares eran escasos procuró hacerse amigos a los estados fuertes, como Milán y Florencia, y con gran habilidad diplomática fue tejiendo una red de alianzas y neutralidades, que le permitieran atacar con seguridad al adversario.

Dice muy bien Villoslada que como no contaba con ejército poderoso procuraba dividir a los enemigos, que eran muchos, atacándoles uno a uno hasta acabar con todos. Cuando conquistaba una posición estratégica, construía allí un fuerte castillo inexpugnable y así, a fuerza de disciplina, rectitud y justicia, multiplicó eficazmente la fuerza de su pequeño ejército. Lo que Albornoz deseaba y procuraba conseguir arduosamente era que aquellos tiranuelos reconocieran el señorío temporal del Papado y por esta razón a los pueblos que se le sometían les trataba con prudencia y sabiduría, no gravándolos con impuestos excesivos, y permitiéndoles gobernarse con propios regímenes populares: le recibían y consideraban no como a un conquistador, sino como a un libertador y pacificador.

Esta primera legación de Albornoz, en la cual consiguió la sumisión de Viterbo, Orvieto, Rieti, Tuscia, Umbría y la Sabina, Foligno, ducado de Spoleto, la marca de Ancona y alguna más, puede decirse que terminó en el parlamento que reunió el Cardenal en Fano, de la marca de Ancona, los últimos días de abril de 1357. Allí, en presencia del nuevo Legado Pontificio, Albornoz vio aprobadas las famosas Constituciones Egidianas de los Estados Pontificios, que estuvieron vigentes hasta 1816.

¿Qué había ocurrido para que un nuevo Legado Pontificio, el Abad Cluniacense Androin de la Roque, tomara las riendas de manos de Albornoz?. En la corte pontificia de Avignon, se confabularon los enemigos del Cardenal, capitaneados por los nuevos señores de Milán, Bernabó y Galeazzo Visconti, habían intrigado contra Albornoz, sorprendiendo la buena fe del Pontífice Inocencio VI, que llegó a nombrar su Enbajador al Cluniacense Androin de la Roque, Dice muy bien Mollat que el citado Abad de Cluny estaba muy lejos de poseer los talentos de su precesor: poco ejercitado en materia de las armas, de espíritu crédulo, sin habilidad diplomática, apenas se encontró solo entre aquellos príncipes astutos y belicosos, puso en evidencia su falta de cualidades para continuar la obra de Albornoz; había sido demasiado fuerte el salto desde la silla abacial de Cluny al avispero de los estados pontificios.

La obra de Albornoz amenazaba con venirse abajo y el Papa mismo comprendió que le habían engañado y que el único que podía mantener y asegurar lo conquistado, logrando la paz para Italia era el gran cardenal español, que recibió nuevamente el nombramiento de legado pontificio el 18 de septiembre de 1358.

Presintiendo la gravedad de la situación, parte rápidamente para Italia, donde logró reunir un fuerte ejército apoderándose de Forli y de Bolonia.

Después de nuevas amarguras, ocasionadas por las constantes intrigas de Bernabo Visconti, el nuevo Pontífice Urbano V, antes de nombrarle su legado en el reino de Nápoles, supo hacerle justicia y, en presencia de todos los Cardenales, defendió valientemente a su fiel servidor, refutando las malévolas insinuaciones que habían llegado a Avignon.

Animado por esa vigorosa defensa del Pontífice, acató la voluntad del Papa y parte para Nápoles, donde pasa cuatro meses del año 1365 en negociaciones con la Reina Juana, regresando a los Estados de la Iglesia en enero de 1366. Sus nuevos esfuerzos pacificadores cristalizaron en septiembre del año citado, en que logró coaligar a los Estados Pontificios, completamente pacificados, con el reino de Nápoles, con Florencia y Pisa, reconciliadas entre si, y con Siena, Arezzo y Cartona.

Con todas estas acciones, que hemos sintetizado cuanto nos ha sido posible, la obra de Gil de Albornoz estaba ultimada: el gran diplomático y guerrero daba la última mano a su obra genial de pacificador de Italia y de nuevo Restaurador de los Estados Pontificios, que habían vuelto a la obediencia del Papa. Desde ahora quedaba abierto a los Papas el camino hacia la verdadera capital del cristianismo; los Vicarios de Cristo ya no podían alegar que no tornaban a Roma por la situación caótica y anárquica de aquellos Estados.

Así lo entendió el Papa Urbano V, que en julio de 1366 escribía al Cardenal, anunciándole que estaba decidido a hacer su viaje a Italia y que se quería alojar en Viterbo, en el castillo allí construido por Albornoz. No podía comunicarle noticia más grata, ya que la venida del Papa a sus Estados era como el coronamiento de toda la obra del gran servidor del Papado.

El 9 de junio de 1367 hacía su entrada solemne el Papa en Viterbo, donde le estaba esperando el anciano Cardenal, que le rindió los máximos honores. Hubiera deseado conducirlo a Roma, pero tanta felicidad era demasiada: Albornoz moría el 22 de agosto de 1367, en

el castillo de Buonriposo, cerca de Viterbo, siendo enterrado en una capilla de la Basílica de San Francisco de Asís, que el Cardenal había mandado construir.

Lloró Urbano V la pérdida de su egregio defensor y siervo fiel, no encontrando durante varios días lenitivo a su gran desconsuelo. Cuatro años más tarde fue trasladado a su antigua sede de Toledo. El traslado fue impresionante, ya que Urbano V concedió indulgencia plenaria a todos aquellos que llevasen el féretro algún espacio sobre sus hombros; todos se ofrecían a hacerlo, hasta el mismo rey de Castilla Enrique II.

—El Cardenal Albornoz y Palencia—

Nos queda por exponer la fundación del que sería con el tiempo el gran Colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia, obra a la que consagró muchos años, muchas energías y todos sus bienes el egregio Cardenal, y que nos permite conocer sus relaciones con la diócesis de Palencia, a través de la Abadía de Santa María de Husillos.

Los que conozcan, aunque sea someramente, que la diócesis de Palencia ha disfrutado secularmente del derecho de presentar a una de las Becas del citado Colegio, habrán adivinado que el Cardenal Fundador tuvo una dignidad o canonjía en nuestra Catedral, ya que al redactar los primeros Estatutos del Colegio determinaba que los Colegiales serían oriundos de aquellas Diócesis en las que había tenido un beneficio eclesiástico en sus catedrales.

Vamos, pues, a exponer estas relaciones históricas y jurídicas de Gil de Albornoz con nuestra diócesis, empezando con las que tuvo antes de exilarse a Avignón, cuando era Arzobispo de Toledo. Son datos históricos que, de puro sabidos, no les damos la importancia y transcendencia que tuvieron.

Desde el dos de enero de 1215, los Metropolitanos de Toledo poseían el señorío de Villaumbrales por cesión que hicieron Fernan-

do Sánchez y su mujer (1). Metidos en un pleito el Concejo y vecinos de Villaumbrales con la Abadía de Santa María de Husillos, la Audiencia Episcopal de Palencia falló en contra de Villaumbrales y en favor de la Abadía; acuden los condenados pidiendo la ayuda de su Señor, el Metropolitano de Toledo y éste, el célebre Gil Albornoz, dio la vuelta a la sentencia y fue condenado el Abad de Husillos (2).

A los pocos años el pleito rebrotó con nuevos bríos, pero había un factor que saltaba a escena por primera vez: Don Gil Alvarez de Albornoz era en estas calendas Abad de Husillos y como tal defensor de los derechos de la Abadía frente a los pretendidos derechos del Concejo y vecinos de Villaumbrales, de los cuales, como Señor natural, había sido protector como Arzobispo de Toledo. ¿Cómo iban a discurrir los acontecimientos en este segundo pleito?.

El nuevo Abad de Husillos delegó todo su poder en jueces pacificadores, aceptando de ante mano la resolución que ellos estimaran como más procedente y justa, cortando de raíz cualquiera futura desavenencia sobre los puntos en litigio (3).

Este nuevo título de Abad de Husillos que poseyó el Cardenal Albornoz, y del cual tomó posesión entre los años que separaban los dos pleitos con Villaumbrales, nos ofrece fundado motivo y ocasión para exponer las nuevas relaciones que tuvo con la Catedral de Palencia, y que constituyen una de sus más legítimas glorias, porque era en el campo de la cultura: el Abad de Husillos, como los otros tres Abades (de Lebanza, de San Salvador y de Hérmedes de Cerrato) eran por Estatutos Antiquísimos, Dignidades del Cabildo de la Catedral, y según la última voluntad del Fundador, tenía y disfrutaba de Beca en el Colegio de Bolonia.

—Fundación del Colegio—

Ya indicamos cómo en su primera etapa pastoral en la diócesis de Toledo se había esforzado por elevar el nivel cultural del clero,

1. ARCEDIANO DEL ALCOR: *Silva Palentina*, 2.^a edición, 1976, Palencia, 50 y nota (6) = Pallantia, I.
2. *Colección diplomática de Husillos*, documento muy extenso. Tratábase del lugar de Santillán, casi despoblado, entre Villaumbrales y Husillos; pertenecía a Husillos por donación de los Condes.
3. De estos pleitos trataré separadamente y a su futura exposición me remito.

exigiendo pruebas de sus conocimientos teológicos y canonistas a los candidatos que aspiraban a los beneficios eclesiásticos, y sin cambiar de línea va a unir su nombre a un célebre Colegio, el único que, aunque transformado, ha llegado a nuestros días en el Continente Europeo.

Desde que como pacificador y restaurador de los Estados Pontificios entró en Bolonia, célebre por su histórica Universidad, la predilecta de Dénifle el gran historiador de las Universidades Medievales, comenzó a acariciar el proyecto de fundar allí un Colegio para españoles, idea que tomó forma definitiva en su testamento, redactado el 29 de septiembre de 1364: en él dejaba heredero universal de sus bienes al futuro Colegio de San Clemente para los Españoles. Como el Cardenal sobrevivió algún tiempo a su testamento, mandó que se comenzase la construcción del mismo y por esta rapidez, en septiembre de 1369, es decir, solamente dos años después de su muerte, estaba todo preparado y dispuesto para recibir a los Colegiales.

Estos, según los Estatutos más antiguos, serían 24 procedentes de las diócesis en las que el Cardenal había disfrutado de Beneficios Eclesiásticos, figurando a la cabeza la diócesis de Cuenca, patria del Cardenal.

El Arcediano del Alcor refiere así esta fundación: "Fundo asimismo el cardenal Don Gil Alvarez de Albornoz aquel notable Colegio de los españoles en Bolonia, donde esta iglesia de Palencia, y otros del reyno, tiene privilegio de nombrar dos personas, una para cánones y otra para teología, que por su nominación entren en él" (4).

Como el Arcediano, en sus largos años de vida capitular, vio y tomó parte en las pruebas a que eran sometidos los aspirantes a Colegiales de Bolonia, hay que admitir que Palencia, durante siglos presentó dos Becas y, en consecuencia, Albornoz además de Dignidad fue también canónigo en la Catedral de Palencia, cosa no insólita en los días de la acumulación de prebendas.

Fue más tarde, en los días de Benedicto XIV, cuando Palencia (5) se quedó con el derecho a una sola beca en Derecho. Modernamente el Estado Español se ha incautado de la fundación y provee

4. *Silva Palentina*, págs. 112-113.

5. M. VIELVA: *Silva palentina*, 113, nota 22.

las becas, de las que siguen saliendo hasta nuestros días renombrados juristas (6).

Con esta fundación ponía Albornoz fin a su preciosa y fecunda vida, creando ese centro cultural donde se han formado tantos ilustres españoles, habiendo servido además de modelo para los llamados Colegios Mayores que más adelante se fundaron en España (7).

Fuentes y Bibliografía. Para trazar esta semblanza biográfica del Cardenal Albornoz, he utilizado las obras siguientes: G. MOLLAT: *Les Papes d' Avignon*, 6.^a edición, París 1930, págs. 148 ss; R. G. VILLOSLABA: *Historia de la Iglesia Católica*, III, Madrid 1960, págs. 150ss; *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*: G. Alvarez de Albornoz, págs. 51-55, con gran cantidad de Fuentes y Bibliografía.

—El Cardenal Juan de Carvajal—

Este famoso Cardenal, a quien Ludovico Pastor, el gran historiador de los Papas, le califica de ornato del Sacro Colegio, de la Iglesia y de la Humanidad, nació en Trujillo (Cáceres) hacia el 1399 y murió en Roma el 6 de diciembre de 1469.

Dos notas distinguidas le acompañaron durante gran parte de su vida: fue miembro del Sacro Colegio Cardenalicio desde el 17 de diciembre de 1446, y diplomático pontificio al servicio incondicional del Papado y, fundándose en esto, el gran historiador franciscano Lino Gómez Canedo le calificó en su benemérita tesis doctoral: Un Español al servicio de la Santa Sede. El Cardenal Don Juan de Carvajal.

Terminados brillantemente sus estudios de derechos civil y canónico en la Universidad de Salamanca, clérigo de la diócesis de Avila desde el 1430, pronto comenzó a recibir canonjías en Avila, Salamanca y Astorga, y el 2 de mayo de 1436 fue nombrado *Abad de la Colegiata de Santa María de Husillos*.

6. El mismo día que redactó esta nota, 28 de julio de 1982, la prensa trae el nombramiento del nuevo Ministro Luis Coscullera Montaner, diciendo que es Dr. por Bolonia.

7. F. G. OLMEDO: *Diego Ramírez Villaescusa*, Madrid, 1944.

Pronto es distinguido acumulador de prebendas eclesiásticas y a mediados del 1438 entra en el Tribunal de la Rota Romana como Oidor del Palacio Apostólico y en este mismo año y en los 39 y 40 comienza su larga y fecunda carrera diplomática con las embajadas a Florencia, Venecia y Siena.

Tanto en el pontificado de Eugenio IV como en el de Nicolás V (1447-55), la situación de la Iglesia y de la cristiandad era poco halagüeña y por todas partes se presentía una gran intranquilidad de enemigos internos y externos. Las funestas consecuencias del cisma de Basilea se hacían sentir sobre todo en la neutralidad abrazada por reyes y príncipes. Esta situación exigía constantemente el envío de legaciones y embajadas para conseguir que, apartándose de los cismáticos, reconocieran los derechos del Papado. Estas circunstancias iban a crear el clima donde brillarían las dotes excepcionales que adornaban a Carvajal. Presidiendo la misión pontificia contra el cisma de Basilea, asiste a las Dietas Germánicas que tienen lugar del 1441 al 1446, viendo premiados sus esfuerzos con generosidad por Eugenio IV, que le nombra obispo de Coria, Oidor General de la Cámara Apostólica, obispo de Plasencia y Cardenal, recibiendo el capelo cardenalicio el 17 de diciembre de 1446.

Sus éxitos continuaron en el pontificado de Nicolás V, estando durante dos años en Alemania, siendo promotor y firmante con el Emperador Federico III del llamado *Concordato de Viena*, que empieza así: "En el nombre del Señor. En el año 1448, a 17 de febrero, se concluyeron y aceptaron entre nuestro Santísimo Padre y Señor el Papa Nicolás V, la Sede Apostólica y la Nación Alemana, por el cardenal legado Juan de Carbajal y el rey Federico III, con aquiescencia de los más de los príncipes electores y de otros eclesiásticos y príncipes seculares de esta nación, los concordatos siguientes".

Alfrente de nuevas embajadas va a Bohemia y Hungría y de regreso a Italia intenta activar la cruzada contra el Turco. Y ya en el Pontificado del español Calixto III tuvo una misión muy concreta: organizar una campaña contra los turcos que amenazaban las fronteras meridionales de Hungría.

Mientras el rey húngaro, Ladislao V el Póstumo, huía cobardemente, el legado pontificio, nuestro insigne Juan de Carvajal, logra reunir las fuerzas dispersas, que electrizadas por la ardorosa palabra de San Juan de Capistrano y sostenidas por el valor de Juan de Huniades, lograron el 14 de julio de 1456 la señalada victoria de Belgrado sobre el sultán Mohamed, cuyo campamento cayó como

botín en manos de los cruzados, siendo conocida esta cruzada, por el nombre de sus corifeos, *la Cruzada de los tres Juanes*.

Aunque muy pronto la muerte arrebató a Juan de Humiade (murió el 11 de agosto) y a Juan de Capistrano el 23 de octubre, quedó durante cinco años el incansable Carvajal, que por sus continuos esfuerzos mereció el nombre de protector de los húngaros.

Consejero íntimo con el Cardenal Bessarión del Papa Pío II, aún recibió del Papa Paulo II (1464-1471) la misión de gestionar en Venecia una liga de los Estados Italianos a fin de subvencionar los gastos de las cruzadas, pero fuera de la aplicación de los rendimientos de las minas de Tolfa, no se dieron pasos eficaces.

Finalmente, el anciano Cardenal, después de esta vida tan movida y agitada al servicio del Papado y de la Iglesia, moría en Roma, siendo enterrado en la iglesia de San Marcelo, con laudable epitafio redactado por su amigo el Cardenal Bessarión.

Fuentes y Bibliografía: L. GOMEZ CANEDO: *Un español al Servicio de la Santa Sede, el Cardenal Juan de Carvajal*, Madrid 1947; R. G. VILLOSLADA: *Historia de la Iglesia Católica*, III, Madrid 1960, págs. 321ss.; J. DE CARVAJAL, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, pág. 371, con Fuentes y Bibliografía.

—El Cardenal Bernardino López de Carvajal—

Nació el año 1456 en Plasencia, provincia de Cáceres, y murió en Roma el 16 de diciembre de 1523, es decir, a los 67 años de edad.

Era sobrino del abad anteriormente citado y Cardenal Juan de Carvajal, que fue obispo de Plasencia en los días del nacimiento del futuro Cardenal. Muy joven, comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, ya que a los dieciséis años era bachiller, a los veintidós era licenciado y, dirigiendo la cátedra de prima, se doctoró el año 1481.

Muy pronto comenzó a destacar como gran diplomático, siendo nombrado Embajador de los Reyes Católicos ante el Papa, y Nuncio del Papa Inocencio VIII ante los mismos Reyes Católicos. Entre los años 1488 y 1493 recibe los obispados de Astorga, Badajoz y Cartagena y, por su destacada intervención en la contienda con Portugal,

a propósito de los descubrimientos del Nuevo Mundo, es nombrado Cardenal por el Papa Alejandro VI el 20 de septiembre de 1493.

Introducido en la poderosa Casa de los Mendoza por el famoso Deán de Santiago Diego de Muros, fue nombrado obispo de Sigüenza (1495) como sucesor del gran Cardenal, don Pedro de Mendoza, siendo su casa de Roma un punto de apoyo para los humanistas hispanos y para el conocimiento y valoración de los eruditos de aquella época. Finalmente el cuatro de Agosto de 1507 es nombrado Legado Pontificio ante el Emperador Maximiliano I, para proponer y defender una alianza de los Príncipes Cristianos contra los turcos.

—El Conciliábulo de Pisa del 1511—

Tal vez la estancia en Alemania y el frecuente trato personal con Maximiliano I, le harían patente el punto flaco del Emperador Alemán, que era su inconstancia y volubilidad. Por esto sin duda pensaron algunos Cardenales que podrían traerle en apoyo de su proyectada rebelión contra Julio II. Oigamos cómo nos lo refirió el famoso Arcediano del Alcor, el renombrado Autor de la *Silva Palentina*: “En este tiempo en el año de 511, ciertos cardenales en Roma, por cartas se aliaron con el emperador Maximiliano y con el rey Luis de Francia, que estaban algo diferentes con el papa Julio 2.º, y por le dañar o, como ellos decían, por reformar la iglesia que *in Capite et in membris*, necesitaba reformación, convocaron concilio general y señalaron lugar en la ciudad de Pisa, y lo notificaron por públicos instrumentos al papa, y los dichos cardenales se salieron de Roma y se fueron a Pisa, diz que con intención de privar al papa y elegir otro, y el papa se vió en harto estrecho, porque ninguno de los príncipes le tenía de verdad acatamiento sino el rey católico don Fernando, el cual desde acá y desde Nápoles le favoreció mucho; y para despartar el concilio pisano, túvose manera que el mismo papa convocase otro concilio en San Joan de Letrán, al cual, canónicamente convocado, concurrieron muchos cardenales y prelados de la Christiandad, condenaron por cismáticos a los cardenales del otro concilio de Pisa y los privaron de los capelos y rentas eclesiás-

ticas y así estuvieron privados todo el tiempo que el papa Julio vivió, hasta que después el papa León X, su subcesor, restituyó en sus dignidades a algunos dellos, como después se dirá (1).

Acertó plenamente el Arcediano del Alcor al colocar en torno al Concilio General el principal argumento de los Cardenales Conciliaristas y el arma principal que contra ellos utilizó el Papado, convocando un Concilio Ecuménico; los reunidos en Pisa quedaban heridos de muerte y así lo demostraron los acontecimientos posteriores.

Hemos llamado conciliaristas a los reunidos en Pisa ya que según los más modernos historiadores debe distinguirse entre *conciliar* y *conciliarista*: conciliarista es la doctrina que defiende como principio la superioridad del Concilio sobre el Papa siempre y en cualquier hipótesis; conciliar, al contrario, es la doctrina que se ocupa del papel del Concilio General en casos de excepción (herejía del Papa...) y esto último era lo sostenido por teólogos y canonistas y lo que triunfó en Constanza.

Aunque el Lateranense V (1512) convocado por Julio II fue reconocido inmediatamente y apoyado por Fernando el Católico y después por el Emperador Maximiliano y el Monarca Francés y por toda la Cristiandad, la herida inferida al Papado por los cismáticos era tan sangrante que Julio II nunca quiso perdonarles y cuando estaba ya postrado en el lecho de muerte, rodeado de los Cardenales, penitenciarios y otras muchas personas, al preguntarle si perdonaba a los cardenales cismáticos, después de estar un rato como reflexionando dijo: que él como hombre perdonaba las injurias que a su persona habían hecho, mas como Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro, lo remitía a la Justicia divina.

—*El Cardenal Carvajal es absuelto de todo y reintegrado en sus cargos*—

De nuevo escuchemos como relata este episodio el Autor de la *Silva Palentina*: Los cardenales que fueron en el scisma contra el papa Julio estaban en Francia, y como supieron su muerte del papa, dos dellos, que fueron Bernardino de Carvajal, español, y Federico

1. *Silva palentina*, edición 2.^a, Palencia, 1976, p. 379.

de Sant Senerinos, se vinieron a Italia y desde Florencia comenzaron a tratar con el papa León que los rescibiese a penitencia y los tratos duraron algunos días. Al fin se concluyeron con que ellos embiaron una carta firmada de sus nombres y otorgada ante notario y testigos, hecha a XIII de junio de MDXIII en que juraban y prometían de allegarse y estar por la determinación del sacro Concilio Lateranense, y tenían por firme todo cuanto nuestro muy Santo padre León X hiciesse, a cuyo arbitrio y obediencia se sometían, y querían que aquella carta se leyese públicamente en el sacro Concilio, lo qual assí fue hecho. Y los dichos dos cardenales, en ánvitos de clérigos privados, sin ninguna insignia ni ropa cardenalesca vinieran ab Consistorio, y desta manera entraron y ellos mismos leyeron otra carta, más larga y más cumplida que la ssusodichas, en que confesaron el hierro que avían cometido en hazer el conciliábulo de Pisa, y que abjuravan y renunciavan todo lo allí hecho y se volvían a la unidad y obediencia de la Sede Apostólica y del Sumo Pontífice, con otras muchas cláusulas y penas allí contenidas, y assí lo pidieron por testimonio. E luego el papa León con el Consistorio los rescibió y absolvió y dió penitencia, tornándoles a la unidad de la iglesia, y los restituyó la autoridad de Cardenales y en su fama y honra y dignidades y rentas que antes tenían, salvo que oviessen sido dadas a otros por la Sede Apostólica: lo qual se hizo a XXVII de junio del dicho año de MDXIII (2).

¡A tantos siglos de distancia y aún conmueve este relato!

Fue, pues, restituido a todos sus cargos y preeminencias, excepto a la Diócesis de Sigüenza que estaba ocupada, y, como dando por olvidado todo lo pasado, el Papa le nombró Obispo de Ostia, Decano del sacro Colegio Cardenalicio y más tarde (24-VII-1521) obispo de Plasencia.

Era Decano del Sacro Colegio y Cardenal del título de Santa Cruz cuando los Cardenales, el 1 de enero de 1522, eligieron Romano Pontífice a Adriano VI, siendo uno de los primeros que trajo esta noticia a España un camarero del Cardenal, que se llamaba Antonio de Astudillo.

—*Es nombrado Abad de Husillos*—

Iba a suceder en este cargo a su Secretario y gran humanista Jerónimo García Fernández de Bobadilla, que moría en Husillos en la tarde del viernes 20 de febrero de 1523 y está enterrado en medio de la Capilla Mayor de la citada Abadía.

Hay muchas circunstancias que nos obligan a detenernos ante las Bulas de Adriano VI, por las que nombraba Abad de Husillos al Cardenal Bernardino de Carvajal; llevan la fecha de 13 de marzo de 1522, es decir casi un año antes de que vacara la prebenda, y el nuevo Papa no podía estar aún en Roma sino en España, en Santo Domingo de la Calzada. Se conoce que Adriano VI, después de escuchar el mensaje de felicitación enviado por el Cabildo de Palencia, ciudad y cabildo conocidos por el Pontífice ya que había estado en Palencia y en su catedral, quiso sin pérdida de tiempo conceder al Decano del Sacro Colegio esa Abadía que llevaba aneja una dignidad en el seno del Cabildo Palentino.

Esas bulas pontificias, llamadas *expectativas* porque designaban el nuevo titular mucho antes de que el actual poseedor falleciese, generalmente se presentaban para su cumplimiento a los pocos días del fallecimiento del antiguo titular, pero en esta ocasión no se dieron tanta prisa y así, hasta el cabildo del miércoles, tres de junio de 1523, no fueron presentadas.

Fue procurador del Cardenal el canónigo palentino Julio Fernández, pidiendo que fueran reconocidas las bulas y le dieran la posesión. El Cabildo respondió que harían lo que debían hacer dentro de los seis días siguientes. Como el Canónigo Doctoral manifestó pronto que las bulas venían en la debida forma, reunidos el viernes, cinco de junio, le dieron la posesión de la Abadía, según consta en las Actas Capitulares del citado día.

No consta si renunció a la Abadía antes de su muerte, acaecida el 16 de diciembre de 1523, o si quedó vacante por su muerte. Lo cierto es que el segundo Papa Médici Clemente VII, nombraba el 4 de marzo de 1524 nuevo Abad de Husillos al Reverendísimo Don Rodrigo de Carvajal, Patriarca de Jerusalén; se iniciaba una larga serie de Carvajales que gozaron de esta Abadía.

Fuentes y Bibliografía: Diccionario de Historia Eclesiástica de España: Carvajal, Bernardino y; ARCEDIANO DEL ALCOR: Sil-

va Palentina, 2.^a edición, págs. 379, 384-85; H. JEDIN: *Storia del Concilio de Trento*, vol. I, 1949, págs. 105-123; J. M.^a DOUSSINAQUE: *Fernando el Católico y el Cisma de Pisa*, Madrid 1946 exhaustiva exposición y documentación.

—D. Francisco de Reinoso, Cardenal *in Voto*—

El título que encabeza estas líneas está pidiendo una aclaración, absolutamente necesaria para fijar el alcance de esa nomenclatura cardenalicia.

Según el aún vigente Código de Derecho Canónico, en su cánon 233 los Cardenales son creados y publicados por el Romano Pontífice en Consistorio ; más si el Romano Pontífice anunciare en Consistorio la creación de alguno, reservando su nombre *in pectore*, después que el Romano Pontífice hubiere publicado su nombre, disfruta de sus derechos y privilegios desde su publicación, excepto el derecho de precedencia, del que goza a partir de su reservación *in pectore*.

En esto coinciden teólogos y canonistas y la creación de Cardenales *in pectore*, desde los días de Martín V, el Papa de Constanza, hasta nuestros propios días, se ha dado con relativa frecuencia y no ofrece dificultad mayor para su inteligencia.

¿Pero qué quiere decir *Cardenal in voto*? He escogido este modo de expresarme para reflejar el estado de opinión que corrió por Roma a la muerte de San Pío V: públicamente se comentó y corrió el rumor de que si el Romano Pontífice hubiera vivido algunos meses más, habría nombrado Cardenal a su fiel y adictísimo ayuda de Cámara Don Francisco de Reinoso, y por esta razón me he atrevido a calificarle e incluirle como *Cardenal in voto*, o en deseo y promesa.

Francisco de Reinoso es el más conocido de todos los Abades de Husillos, dignidad que gozó desde 1577 a 1596. Su mayor popularidad entre nosotros se debe a su origen palentino, Autillo de Campos, y a que la obra de su biógrafo (1) ha sido ofrecida a los palentinos en uno de los últimos años.

1. G. DE ALFARO, OSB: *Vida del Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Reynoso, obispo de Córdoba, con la de Gerónimo Reinoso, Canónigo de Palencia*, Valladolid, 1617, 232 fols. Hay edición moderna de J. DE ENTRAMBASAGUAS, Madrid, 1940.

Hijo de familia numerosa seis varones y cinco mujeres, afincada extensamente en la citada villa palentina, inclinado a la vida de aventuras, terminados sus estudios en Salamanca y en busca de más amplios horizontes, parte para Roma, ordenándose de Epístola en el camino, concretamente en Avila. Es sorprendente que su vida, desde la llegada a Roma, no haya sido llevada al cine, ya que ofrecería recursos sobrados para un previsible éxito completo.

Llegado a la Ciudad Eterna, se propuso alcanzar una meta bien definida: entrar al servicio de un Cardenal, ya que desde la época de Avignon y durante el renacimiento, cada Cardenal tenía una pequeña Corte a su servicio. Después de mil privaciones y peripecias, lo consigue y entra como Ayuda de Cámara al servicio de un Cardenal, el más austero y virtuoso del Sacro Colegio, y que pasaría a la historia con el nombre del gran Pontífice Reformador, San Pío V.

Este gran Papa, austero y exigente, enemigo declarado de la acumulación de Prebendas eclesiásticas, hizo una excepción con su fiel servidor Reinoso, y aunque no pudo nombrarle Cardenal por impedírselo su muerte, le concedió gran número de beneficios (24 dice el P. Alfaro), entre ellos el Arcedianazgo de Toledo, cuyas pingües rentas superaban las de muchos obispados.

Muerto San Pío V, regresa a su patria, rico como un Creso, y el 8 de febrero de 1573 se establece en Palencia (2), compra la mejor casa de la Ciudad (donde hoy están las Agustinas Recoletas), y lleva unos años entregado a la disipación, al fausto y a los juegos, convirtiéndolo su morada en verdadero casino, día y noche.

Varios avisos providenciales y los consejos de su sobrino, el joven y santo Canónigo Jerónimo Reinoso, le trajeron al buen camino y, cuando el año 1577 fue nombrado Abad de Husillos, permutándole por el Arcedianato de Sepúlveda, renunció a todos los demás beneficios, recibiendo las sagradas órdenes de Diaconado y Presbiterado de manos de su amigo, el Cardenal Pacheco, de Burgos, después de unos fervorosos ejercicios espirituales, practicados en Villagarcía de Campos, con los Padres Jesuitas.

Inmediatamente giró una detenida visita a su abadía, con intención de dividir su residencia entre Palencia y su Colegiata; el estado en que encontró todo no pudo ser más lamentable y una pala-

2. *Act. Capitulares*, 1573, fol. 9. En los meses siguientes sigue la cuestión de la casa y decidido a residir en Palencia, quiso hacer y dotar una Capilla en la parte del claustro que da a las Puentecillas; *Act. Capitulares* 1573 fols. 44 ss.

bra podría sintetizarlo todo: ruinas. Ruinas en la casa abacial, ruina en la Colegiata y ruinas en el Claustro.

Ante una visión tan deprimente, concibe la idea de trasladarla a Becerril de Campos, rica y populosa villa, con la mayor clerecía de la Diócesis. Las primeras negociaciones dejaban concebir cierta esperanza, pero surgieron los imponderables y hubo que desistir del proyecto.

Es entonces, después de esta frustración, cuando se decide a realizar todas las obras necesarias en la Abadía. En primer lugar, preparó casa para el Abad, para que residiera con su cabildo, gastando la suma de cuatro mil ducados. Así atacaba el mal en su raíz, ya que desde el célebre Doctor Francisco Núñez pocos eran los abades que habían hecho residencia en su abadía (3).

Faltaba lo más difícil y costoso del proyecto: rehacer el claustro y reparar la Colegiata, en lo cual invirtió la ingente suma de 16.000 ducados. El empleo y gasto de tan gran cantidad, que procedía de sus antiguas rentas eclesiásticas, produjo en Reinoso cierto escrúpulo de conciencia y, para borrarle aún en sus más mínimas apariencias ante el pueblo, ideó un medio bastante ingenioso: en el testamento de Don Francisco de Carvajal había una cláusula en virtud de la cual donaba a la Abadía cierta tapicería, cama rica y almohadas de seda. Alegando que los tapices eran de historias profanas, con figuras deshonestas e indecentes para adornarse la iglesia con ellas, pidió las autorizaciones necesarias (4); y las vendió, convirtiendo los tapices en mina de ducados, pero en realidad fue su propio peculio el que corrió con casi todos los gastos.

Reinoso tuvo la gran satisfacción de ver aprobadas todas las obras por Felipe II, que oyó la primera Misa después de la restauración; el Monarca le pidió una Reliquia de San Lorenzo para su querido Convento del Escorial, que fue llevada por el propio Don Francisco (5).

Felipe II, que conocía y apreciaba las grandes cualidades de Don Francisco y había querido nombrarle Embajador, encontró el

3. Según tradición local, la casa hecha por Reinoso es actualmente residencia de D.^a Marcela Ortega, viuda de Gregorio Cortés.

4. El Cabildo lo hizo, nombrando primero una Comisión (*Act. Cap.* 14 de marzo de 1583, fol. 12) y cedió todos sus derechos por ser tan pobre la iglesia de Husillos. (*Act. Cap.* 16 de septiembre de 1583, fols. 41v-42).

5. G. DE ALFARO: *Vida del Sr. Reinoso*, fols. 44ss, y G. SANCHO PRADILLA: *La Abadía de Husillos*, en BSCE. t. v (1912), 293-301.

año 1596 la ocasión para demostrárselo. Había vacado el Obispo de Córdoba y para él fue presentado por el Rey. Enterado el Cabildo de tan grata nueva, nombró una Comisión para felicitarle, ofreciéndole la Catedral y cuanto necesitara para su consagración y para que le acompañaran en sus desplazamientos (6).

No fue cosa fácil persuadirle a que aceptara el obispado de Córdoba, pensando en lo que había gastado en Husillos, cuyas rentas anuales para el Abad equivalían a 1.500 ducados y que el Arce-dianazgo de Toledo le producía de 24.000 a 30.000 ducados, pero al fin, a pesar de sus achaques y escasos méritos (7), aceptó por complacer al Monarca (8).

6. Act. Cap. 7 de octubre de 1596, fol. 33v.

7. L. FERNANDEZ MARTIN: *Episcopables terracampinos en tiempo de Felipe II, 1556-1598*, en Publicaciones de la Institución "Tello T. de Meneses", 45 (1981), págs. 5 y ss. sobre todo las Cartas de Reinoso, págs. 41ss.

8. G. DE ALFARO: *ob. ct.* a quien me remito para todo lo restante de la vida de Reinoso, hasta su santa muerte de Córdoba.

A P E N D I C E

Copia de carta autógrafa de García de Bobadilla, Abad de Usillos, al Cardenal Cisneros, recomendándole las obras de Erasmo (1).

Palencia 26 de Noviembre de 1516

pág. 283

Illmo. y Rmo. Señor:

Deseo yo tanto ver del todo salida a luz esta obra tan solemne de la sacra escritura en las lenguas que se hace por v. s. r. y por su mandado (2), que aunque no tenga parecer en ello por el inmenso fructo que desto pienso yo que ha de recibir la yglesia de Dios, pareceme que se le haría ofensa no acordar lo que ocurriere, para que v. s. r. salga con el más alto *inceto* (3) que jamas se tentó por la inmensidad de la obra; ya v. s. r. (pág. 284) según mescriven, ha visto a Erasmo y su traducción sobrel nuevo testamento cotejado con el griego, y aunque yo alcanzo asaz poco, también le he algo rrevisito: y a la verdad, en todas las partes de buen teologo, y de ser

1. Archivo General de Simancas: Estado, legajo núm. 3, fol. 41. En la carpeta dice: "1516 - Bobadilla, abbad de Usillos".
2. La poliglota Complutense.
3. Así dice por *intentok* quizá quiso decir *incepto* (*inceptum*), como cosa ya comenzada. La carta abunda en latinismos como se echa de ver en las palabras *enuclear* (*enucleare*), *elimada* y otras.

harto doto en lo griego y hebraico, y ser elegante latino, parecido ha a muchos, yaun a mi, que es excelente persona, y de otras obras tuyas lo sabiamos primero, y puesto que en la publicación ha prevenido a v. s. r., creo que podría ser lo mesmo hasta más ayuda para que lo de v. s. r. salga algo más emendado; y a esta causa y para lo del testamento viejo, pareciame que v. s. r. no debería estar sin tal persona como la de Erasmo, y con su parecer y corrección hazer la publicación de toda la obra, y que se debería comprar su presencia por algún tiempo, que cierto en tanta universalidad, aunque he visto personas singulares, no he visto cosa igual como esta puesta en obra ni más eliminada; vealo v. s. r. con su singularíssima prudencia e ingenio, y la suma importancia de lo que ha comenzado, porque a mi ver bien se le podría dezir sin atrevimiento, que aunque v. s. r. aya excedido a los prelados que ha avido en España en haver hecho más obras insignes por exaltación destos rreynos y de la rreligión christiana, que la deste libro livianamente excede a todas quanto el fructo es más dell anima y mas universal en el mundo, y así parece mas razón de poner en ello mas fuerça.

Meneses de Bovadilla, mi hermano y servidor aficionado de v. s. r., ha ydo a besar las manos al Rey nuestro señor y con el señor marqués de Aguilar su cuñado, y su al[teza], como a criado de tanto tiempo de su casa rreal, le ha hecho algunas mercedes de quel trae sus provisiones; y pues aquella es la voluntad de su al[teza] y mi hermano eyo nos tenemos por criados y siervos (pág. 285) de v. s. r., humildemente le suplico que pues *dominus largus est* etc., que sea largisimo v. s. r., a lo menos en que le haga merced de un corregimiento muy honrrado en el que hará el dever como qualquier buen cavallero, y v. s. r. sera inserto que terná en el verdadero criado: y por ello desde agora beso yo las manos y pies de v. s. r., cuya illma persona, casa y estado Dios nuestro señor bienaventuradamente prospere y acreciente: en Palencia a XXVI de noviembre de 1516.

Humil servidor de v. s. illma que sus pies y manos besa, *G. de bovadilla*, albad de Husillos (1).

La citada carta fue íntegramente publicada por V. DE LA FUENTE: *Cartas de los secretarios de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, apéndice 9, págs. 283-85.

Es interesante no sólo por lo de Erasmo, sino por lo que dice de Meneses de Bovadilla su hermano y cuñado del Marqués de Aguilar.

Dr. J. San Martín

1. No tiene sobrescrito.